



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	<i>Contratar la prestación de veintitrés (23) servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en las áreas de Agroindustria, Bilingüismo, Ambiental, Administración, Sistemas, Pecuaria y Cultura Física del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente, discriminados por áreas o lotes así:</i>
LOTE 1	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Agroindustria del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 2	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Agroindustria del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 3	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Agroindustria del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 4	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Agroindustria del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 5	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Bilingüismo del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 6	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Bilingüismo del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 7	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Bilingüismo del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>



LOTE 8	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Bilingüismo del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 9	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Bilingüismo del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 10	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Bilingüismo del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 11	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área Ambiental del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 12	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área Ambiental del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 13	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área Ambiental del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 14	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Administración del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 15	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Administración del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 16	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Administración del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente</i>
LOTE 17	<i>Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Administración del programa de formación</i>



	Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente
LOTE 18	Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Administración del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente
LOTE 19	Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Sistemas del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente
LOTE 20	Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Sistemas del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente
LOTE 21	Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área Pecuaria del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente
LOTE 22	Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área Pecuaria del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente
LOTE 23	Prestar servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de formación profesional integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el área de Cultura Física del programa de formación Titulada Regular y/o Complementaria, de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	El nivel de formación requerido será el que a continuación se señala para cada área y/o lote así:
LOTE 1	Profesional en programas de formación relacionados con áreas de control de calidad de alimentos, tales como, químico y/o químico de alimentos, y/o microbiólogo de alimentos, y/o bacteriólogo con énfasis en alimentos, y/o ingeniero industrial con énfasis en sistemas de gestión de calidad, para la competencia de controlar la formulación para el producto, según especificaciones del cliente y volúmenes de producción se requiere de ing alimentos, y/o ingeniero agroindustrial con énfasis en producción de alimentos y/o ingeniero en producción agroindustrial con énfasis en producción de alimentos
LOTE 2	Médico veterinario zootecnista, médico veterinario, zootecnista, tecnólogo en reproducción bovina. administrador de empresas agropecuarias, ingeniería agroindustrial, profesionales o tecnólogos de áreas afines, ingeniero de alimentos, ingeniero agroindustrial, microbiólogo, bacteriólogo, biólogo, profesionales o tecnólogos de áreas afines



LOTE 3	<i>Ingeniero de alimentos o áreas afines con experiencia técnica en panadería</i>
LOTE 4	<i>Ingeniero de alimentos o áreas afines con experiencia técnica en panadería</i>
LOTE 5	<i>Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"</i>
LOTE 6	<i>Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"</i>
LOTE 7	<i>Titulo de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"</i>
LOTE 8	<i>Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"</i>
LOTE 9	<i>Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"</i>



LOTE 10	<i>Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)</i>
LOTE 11	<i>Profesional en ciencias naturales, biólogo, ecólogo, ingeniero agroecólogo, ingeniero en agroecología, médico veterinario, zootecnista, profesionales y/o tecnólogos en áreas afines</i>
LOTE 12	<i>Profesional en ciencias naturales, biólogo, ecólogo, ingeniero agroecólogo, ingeniero en agroecología, médico veterinario, zootecnista, profesionales y/o tecnólogos en áreas afines</i>
LOTE 13	<i>Ingenieros agrónomos, ingeniero agroforestal</i>
LOTE 14	<i>Tecnólogo en análisis de costos y presupuestos, contador público titulado</i>
LOTE 15	<i>Tecnólogo en Negociación Internacional. Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento, o con énfasis en planeación de las actividades del mercadeo, tales como ingeniero Industrial, Ingeniería de Mercados, Logística, o Alimentos, Administradores de Empresas, Contabilidad, Finanzas y ciencias afines, preferiblemente con Especialización en Logística o Comercio Internacional o Negocios Internacionales y Ciencias Afines</i>
LOTE 16	<i>Profesional en áreas relacionadas con los procesos de distribución física internacional, tales como Ingeniero Industrial, de Alimentos, Administradores de Empresa y Ciencias Afines (Opción1). Tecnólogo en Logística o Mercadeo, Negocios Internacionales (Opción 2), seis semestres o su equivalente en Ingeniería Industrial. (Opción 3)</i>
LOTE 17	<i>Profesional en Administración de Empresas y/o Administrador de Empresas Agropecuarias y/o Ingeniero Industrial</i>
LOTE 18	<i>Profesional en Administración de Empresas y/o Administrador de Empresas Agropecuarias y/o Ingeniero Industrial</i>
LOTE 19	<i>Ingeniero de sistemas (opción1). Tecnólogo en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información y/o seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2)</i>
LOTE 20	<i>Ingeniero de sistemas (opción1). Tecnólogo en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información y/o seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2)</i>
LOTE 21	<i>Médico veterinario o médico veterinario zootecnista</i>
LOTE 22	<i>Medico veterinario o médico veterinario zootecnista</i>



LOTE 23	<i>Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento</i>
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>La experiencia relacionada será la que a continuación se señala para área y/o lote así:</i>
LOTE 1	<i>Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en control de calidad de alimentos y sistemas de gestión de calidad y producción de alimentos</i>
LOTE 2	<i>Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en reproducción animal, reproducción bovina, nutrición animal, sanidad animal, agro industrialización láctea / cárnica, manejo ambiental, administración agropecuaria</i>
LOTE 3	<i>Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto procesos de panadería</i>
LOTE 4	<i>Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto procesos de panadería</i>
LOTE 5	<i>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés</i>
LOTE 6	<i>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés</i>
LOTE 7	<i>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés</i>
LOTE 8	<i>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés. Para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés</i>
LOTE 9	<i>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés. Para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés</i>
LOTE 10	<i>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés. Para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés</i>
LOTE 11	<i>Experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia y/o formación docente mínima de 12 meses</i>
LOTE 12	<i>Experiencia laboral de 2 años en actividades relacionadas con la competencia, experiencia y/o formación docente mínima de 12 meses</i>
LOTE 13	<i>Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión</i>
LOTE 14	<i>1 año en el área</i>



LOTE 15	Experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con gestión logística, Mínimo de veinticuatro (24) meses
LOTE 16	Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con procesos de distribución física internacional, de acuerdo con las siguientes Opciones: Opción 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en gestión logística de la distribución física internacional Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en Gestión Logística de la distribución física internacional
LOTE 17	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuidos: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada, doce (12) meses en docencia
LOTE 18	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuidos: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada, doce (12) meses en docencia
LOTE 19	Opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia. Opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia
LOTE 20	Opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia. Opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia
LOTE 21	24 meses de experiencia laboral en el área del programa 6 meses de experiencia docente
LOTE 22	24 meses de experiencia laboral en el área del programa 6 meses de experiencia docente
LOTE 23	Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia. Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia. Adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales
VALOR Y FORMA DE PAGO LOTES 1 A 23	El valor total para la presente contratación corresponde a la suma de NOVECIENTOS VEINTI CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/cte (\$924.247.341) , distribuidos para cada uno de los lotes del 1 al 23 como a continuación se señala: Forma de Pago: Se fija como valor total para los contratos resultantes de los lotes del 1 al 23 la suma de: CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/cte (\$40.184.667) ; honorarios que serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS m/cte (\$3.815.000) correspondiente a los meses de febrero a noviembre de 2022 b) Un último pago por el valor de DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS m/cte (\$2.034.667) correspondiente al mes de diciembre de 2022 sin exceder la presente vigencia fiscal.



PLAZO: LOTES 1 AL 23	<i>El plazo de ejecución será el que a continuación se señala para cada área y/o lote así: Diez (10) meses y dieciséis (16) días sin exceder el dieciséis (16) de diciembre de 2022 según orientación de la Dirección de Formación Profesional para el calendario académico</i>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>El lugar en el que el contratista ejecutará el objeto de cada contrato (lote), será en el Departamento de Boyacá en los municipios en los que el Centro de Formación tenga cobertura con sus programas.</i>
SUPERVISOR:	<i>La supervisión de los contratos resultantes estarán a cargo del Coordinador Académico- Luis Alberto Cárdenas Rodríguez o quien haga sus veces y/o quien designe el Subdirector de Centro.</i>
ORDENADOR DEL PAGO:	<i>Iván Mauricio Rojas Ruíz, Subdirector Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial SENA Regional Boyacá.</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021 El Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994, y de conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresario, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con los entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos y no existiendo el suficiente personal adoptado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004, modificado en lo pertinente por el Decreto 552 de 2017 y asignada al Centro de formación, se hace necesario adelantar el proceso de contratación de veintitres (23) personas naturales, que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, fundamentado esto en el artículo 27 del decreto 249 de 2004, en el que se señalan las funciones de los subdirectores de centro en las que entre otras les corresponde "Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro", y "Decidir sobre aspectos académicos, de planeación, administrativos y financieros, en articulación con la Dirección Regional.

El Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá, para desarrollar actividades de carácter misional, que son necesarias para el cumplimiento de las metas, para la vigencia 2022, espera atender la formación en cupos de aprendices, de la siguiente manera: 3.300 en formación titulada presencial y virtual, 30.960 en formación complementaria presencial y virtual sin SER y 4608 en el programa de bilingüismo virtual y no cuenta con instructores vinculados a través de carrera administrativa suficientes para desarrollar las actividades misionales como se



observa en la siguiente tabla.

INSTRUCTORES EN CARRERA ADMINISTRATIVA		
NÚMERO INSTRUCTORES DE PLANTA VS. PROGRAMA ASIGNADO	TITULADA, REGULAR, COMPLEMENTARIA, VIRTUAL Y BILINGÜISMO	53
	ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA- DOBLE TITULACIÓN	0
	PROGRAMA DESPLAZADOS	0
	SENA EMPRENDE RURAL	0
	ESTRATEGIA AGROSENA	3
TOTAL INSTRUCTORES		56

Para atender las actividades misionales relacionadas en el acápite anterior se hace necesario recurrir a la contratación de servicios personales que contribuya a la ejecución y/o atención de las áreas, el modelo pedagógico, la programación establecida, los lineamientos y la normatividad vigente en los siguientes programas:

- Titulada, regular, complementaria, virtual y bilingüismo
- Articulación con la educación media- doble titulación
- Programa desplazados
- Sena emprende Rural
- Estrategia Agrosena

Lo anterior, con el fin de satisfacer las necesidades descritas y contribuyendo al cumplimiento de los fines del estado encomendadas al Centro de formación. Las actividades misionales que desarrolla el Centro de formación son permanentes y continuas por los que se hace necesaria que los futuros contratistas desarrollen dichas actividades en un tiempo comprendido entre los meses de febrero a diciembre de la vigencia 2022.

Es necesario resaltar que mediante la ejecución del objeto del contrato se satisface la necesidad planteada en el presente estudio previo y contribuye a los logros señalados en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, y los aspectos contenidos en el PND 2018-2022, así:

LINEAMIENTOS DEL PROCESO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL	PLAN ESTRATÉGICO INSTUCIONAL
Gestión de la formación profesional integral	Pacto I: pacto por la legalidad; Pacto II: Por El Emprendimiento; Pacto III: Por La Equidad; pacto IV: Por la sostenibilidad; Pacto VIII: Por La Calidad Y Eficiencia De Los Servicios Públicos; Pacto IX: Por Los Recursos Minero-Energéticos; Pacto XV: Gestión Pública Efectiva.	N.A.	Recursos R1: Optimizar el uso de los recursos institucionales; R2: Robustecer las Alianzas Estratégicas con entidades nacionales e internacionales; DI4: Potenciar el uso de las TIC para soportar la estrategia institucional; DI5: Actualizar los modelos y Sistemas de Gestión de la entidad.

Finalmente se hace necesario resaltar que el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Específicamente en la coordinación académica de Titulada y Complementaria se cuenta con



cincuenta y tres (53) instructores de planta, quienes participan en actividades formativas del Centro, de los cuales dos de ellos ejercen funciones de Coordinadores Académicos y los tres profesionales de Agrosena apoyan las metas en un 50%, en conclusión el Centro contaría con 52.5 instructores de planta para el cumplimiento de las metas, personal insuficiente para tal fin.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*.

El Centro de formación actualmente cuenta con los siguientes perfiles en cada una de las áreas resumidas a continuación:

- a) En el área de Agroindustria, actualmente se cuenta con 12 instructores de planta, de los cuales cubren las competencias y resultados de los programas de (Procesamiento de Alimentos, Control de Calidad de Alimentos, Agroindustria Alimentaria y otras áreas que requieren la participación de instructores de esta área), siendo insuficiente el número de personas que trabajan las áreas específicas de fisicoquímica y procesamiento de productos cárnicos, panadería; Por lo anterior, se requiere contratar cuatro (4) instructores mas de esta área para cumplimiento de metas y cobertura de necesidades de formación de titulada y complementaria.
- b) En el área de Ambiental, actualmente se cuenta con tres (3) instructores de planta, que cubre las competencias y resultados de los programas (Gestión de Recursos Naturales, Monitoreo Ambiental y otras áreas que requieren la participación de instructores de esta área), siendo insuficiente el número de personas. Actualmente. Por lo anterior, se requiere contratar tres (3) instructores mas de esta área para cumplimiento de metas y cobertura de necesidades de formación de titulada y complementaria.
- c) En el área de Pecuaria, actualmente se cuenta con cuatro (4) instructores de planta, que cubren las competencias y resultados de los programas (Producción Ganadera, Producción de Especies Menores, Gestión de Empresas Agropecuarias y otras áreas que requieren la participación de instructores de esta área), siendo insuficiente el número de personas. Por lo anterior, se requiere contratar dos (2) instructores mas de esta área para cumplimiento de metas y cobertura de necesidades de formación de titulada y complementaria.
- d) En cuanto al área de administración, En CEDEAGRO se cuenta con ocho (8) instructores de planta, que cubren las competencias y resultados de los programas (Tecnólogos de Gestión de Empresas Agropecuarias, Gestión de Mercados, Negociación Internacional Técnico en Proyectos Agropecuarios, Servicios y Operaciones Microfinancieras y otras áreas que



requieren la participación de instructores de esta área) siendo insuficiente el número de personas. Por lo anterior, se requiere contratar cinco (5) instructores mas de esta área para cumplimiento de metas y cobertura de necesidades de formación de titulada y complementaria.

- e) Es es de aclarar que dentro de los 53 instructores, el Centro de Formación solo se cuenta con un (1) instructor del área de sistemas, de lo cual, para la vigencia 2022 dentro de las metas de los programas de titulada virtual, fue asignado al Centro el programa de Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información (ADSI), la cual requiere un perfil de un programador y no se tiene, por tal motivo se requiere suplir esa necesidad para cumplir las metas asignadas con la contratación de dos (2) instructores de esta área.
- f) En cuanto al área de Bilingüismo, actualmente se cuenta con una instructora provisional, que cubre las competencias y resultados del área de inglés de todos los programas de formación que tiene el Centro, siendo insuficiente el número de personas. Por lo anterior, se requiere contratar seis (6) instructores mas de esta área para cumplimiento de metas y cobertura de necesidades de formación de titulada y complementaria, de los cuales 3 instructores son para cubrir metas virtuales y 3 instructores para presencial.
- g) Por último, en el área de Cultura Física, el Centro no cuenta con personal de planta que cubra las necesidades en los programas de formación, y teniendo en cuenta que dicho resultado se orienta en todos los programas, por tal motivo se requiere suplir esa necesidad para cumplir las metas asignadas con la contratación de un (1) instructor de esta área.

La presente necesidad se encuentra en las siguientes líneas del PAA y están incluidas en el aplicativo plan de acción dispuesto por la entidad.

LOTE	LINEA PAA	AREA
1	15_9110_306	AGROINDUSTRIA
2	15_9110_307	AGROINDUSTRIA
3	15_9110_308	AGROINDUSTRIA-PANADERIA
4	15_9110_309	AGROINDUSTRIA-PANADERIA
5	15_9110_332	BILINGÜISMO VIRTUAL
6	15_9110_333	BILINGÜISMO VIRTUAL
7	15_9110_334	BILINGÜISMO VIRTUAL
8	15_9110_335	BILINGÜISMO PRESENCIAL
9	15_9110_336	BILINGÜISMO PRESENCIAL
10	15_9110_337	BILINGÜISMO PRESENCIAL
11	15_9110_359	AMBIENTAL
12	15_9110_360	AMBIENTAL
13	15_9110_361	AMBIENTAL
14	15_9110_371	ADMINISTRACIÓN
15	15_9110_372	ADMINISTRACIÓN
16	15_9110_373	ADMINISTRACIÓN
17	15_9110_374	ADMINISTRACIÓN



18	15_9110_375	ADMINISTRACIÓN
19	15_9110_383	SISTEMAS
20	15_9110_384	SISTEMAS
21	15_9110_389	PECUARIA
22	15_9110_390	PECUARIA
23	15_9110_405	CULTURA FISICA

2. Obligaciones Específicas:

- 1). Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.
- 2). Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.
- 3). Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral
- 4). Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.
- 5). Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA.
- 6). Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.



5. Domicilio Contractual:

El lugar en el que el contratista ejecutará el objeto del contrato será en el Departamento de Boyacá en los municipios en los que el Centro de Formación tenga cobertura con sus programas.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago. En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.



10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: Luis Alberto Cárdenas Rodríguez - Coordinador académico

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1 Idoneidad y experiencia. (Ver Anexo)

14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.



Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

ÁREA AGROINDUSTRIA					
No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
15-01057-2019	BLANCA MARIBEL ARIZA FONSECA	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área Agroindustrial, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente	Cuatro (4) meses y Trece (13) días	\$17.535.750 Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 1656068 de 2020	GIOVANNY ALEJANDRO LUCERO MONROY	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, en el programa titulada y complementaria, en el área AGROINDUSTRIAL que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad	Cinco (5) meses y dos (2) días	19.145.535	Contratación Directa



CO1.PCCNT R. 2886357 de 2021	GIOVANNY ALEJANDRO LUCERO MONROY	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en los programas de Titulada Regular o Complementaria, en el área Agroindustrial de acuerdo con el modelo pedagógico, programación establecida, lineamientos del programa y normatividad vigente	Dos (2) meses y veinte (20) días	Se fija como valor total para el contrato la suma de: (\$10.049.400); honorarios que serán pagados de la siguiente manera: a) Un primer pago por el valor de (\$496.267), b) Dos pagos por un valor de (\$3.722.000) c) Un último pago por el valor de (\$2.109.133).	Contratación Directa
---------------------------------------	---	--	----------------------------------	---	----------------------

AREA ADMINISTRACION

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
785 de 2019	OLGA YANETH MANTA PADILLA	Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área de Administración para planear y orientar la formación profesional integral, en los programas que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.	09 meses y 14 Días	33.210.020 (Honorarios mensuales)	Contratación Directa
13-73210 de 2020	ALBA ESTELA HERRERA CUSBA	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, en el programa Articulación con la Educación media- Doble titulación en el área	Nueve (9) meses veintiocho (28) días.	\$35.882.826 (Honorarios mensuales)	Contratación directa



		de administración, que programe el centro de formación Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.			
CO1.PCCNTR. 2886167-2021	PILAR LUCIA CASTRO REYES	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en los programas de Titulada Regular o Complementaria, en el área de Administración de acuerdo con el modelo pedagógico, programación establecida, lineamientos del programa y normatividad vigente	Dos (2) meses y veinte (20) días	Se fija como valor total para el contrato la suma de: (\$10.049.400); honorarios que serán pagados a) Un primer pago por el valor de (\$496.267), b) Dos pagos por un valor de (\$3.722.000) c) Un último pago por el valor de (\$2.109.133).	Contratación directa

AREA BILINGUISMO					
No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de Contratación
15-00770-2019	NELIDA CARDENAS VERGAÑO	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de formación Titulada y Complementaria Presencial y/o Virtual, en el área de Bilingüismo que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes municipios del departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente	Nueve (9) meses y Quince (15) días	\$33.317.925 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa
15-01186-2020	LEIDY CAROLINA BECERRA ROJAS	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de formación Titulada y Complementaria Presencial y/o Virtual, en el área	Dos (2) meses y Once (11) días	\$8.300.255 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa



		de Bilingüismo que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes municipios del departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente			
CO1.P CCNT R.2887 279 -2021	BLAIS YOHANA SUAREZ DIAZ	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en los programas de Titulada Regular 0 Complementaria, en el área de Bilingüismo de acuerdo con el modelo pedagógico, programación establecida, lineamientos del programa y normatividad vigente	Dos (2) meses y veinte (20) días	Se fija como valor total para el contrato la suma de: (\$10.049.400); honorarios que serán pagados a) Un primer pago por el valor de (\$496.267), b) Dos pagos por un valor de (\$3.722.000) c) Un último pago por el valor de (\$2.109.133).	Contratación Directa

AREA SISTEMAS

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
2019	Elver Alberto Siuacho Ruiz	Prestar los servicios Personales de carácter temporal como instructor del programa de formación TITULADA Y COMPLEMENTARIA de ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA en el área de TELEINFORMÁTICA – SISTEMAS que atiende el centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial en los diferentes municipios del departamento, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de	Plazo de ejecución: 9 meses 24 días. Fecha inicio: 11 de febrero de 2019. Fecha terminación: 13 de diciembre de 2019. Termino de ejecución. 10	Treinta y cuatro millones trescientos setenta mil setenta pesos. (\$3.370.070) Con una adición de ochocientos dieciocho mil trescientos treinta y cinco pesos moneda legal (\$818.335)	Contratación Directa



		gestión integral de calidad y la normatividad vigente.	meses y un día		
CO1.PCCNTR. 151489-2020	Elver Alberto Siuacho Ruiz	Prestar Servicios Personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el programa Titulada y complementaria, en el área de INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE que programe el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.	Seis (6) meses 07 de febrero de 2020 Prórroga: Quince (15) días Fecha de Terminación de Contrato: 22 de agosto de 2020	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de veintiún millones seiscientos setenta y ocho mil pesos moneda legal (\$21.678.000).	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 2508742-2021	Elver Alberto Siaucho Ruiz	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en los programas de Titulada Regular o Complementaria, en el área de Sistemas de acuerdo con el modelo pedagógico, programación establecida, lineamientos del programa y normatividad vigente	Tiempo estipulado para el contrato (3 meses)	El valor total del contrato fue por \$11.166.000 Honorarios mensuales \$3.722.000)	Contratación Directa

ÁREA PECUARIA

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
15-00784-2019	NELSON ANDRÉS HERNÁNDEZ SIACHOQUE	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área Pecuaria, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del	Nueve (9) meses y Doce (12) días	\$33.201.020 (Honorarios mensuales (\$3.507.150)	Contratación Directa



		sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.			
CO1.PCC NTR.1655 733-2020	LORENA DIAZ SOTO	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, en el programa titulada y complementaria, en el área PECUARIA que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad	Cinco (5) meses y Siete (7) días	\$ 19.025.122 (Honorarios mensuales (\$3.612.365) un último pago por el valor de (\$963.297)	Contratación Directa
CO1.PCC NTR.2298 971 -2021	LORENA DIAZ SOTO	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en los programas de Titulada Regular o Complementaria, en el área Pecuaria de acuerdo con el modelo pedagógico, programación establecida, lineamientos del programa y normatividad vigente	Siete (7) meses y quince (15) días	valor total del contrato: 27.915.000 Honorarios mensuales de 3.722.000	Contratación Directa

AREA AMBIENTAL

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
15-01065-2019	SANDRA MILENA CARRILLO TIQUE	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área Ambiental, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente	Cuatro (4) meses y Seis (6) días	\$16.717.415 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa
15-00774-2019	CLAUDIA CRISTINA DOMINGUEZ COMBITA	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área Ambiental, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.	Nueve (9) meses y Quince (15) día	\$33.317.925 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa



15-00790-2019	SONIA TORRES NARANJO	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área Ambiental, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.	Nueve (9) meses y Quince (12) día	\$32.967.210 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa
15-00792-2019	LINA FERNANDA RAMIREZ MESA	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área Ambiental, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.	Nueve (9) meses y Quince (12) día	\$32.967.210 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa
15-00833-2019	OSCAR MAURICIO BLANCO CASTAÑEDA	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área Ambiental, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.	Ocho (8) meses y Veintidós (22) días	\$30.629.110 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa
15-00919-2019	ANDRY FABIÁN JIMÉNEZ MENDEZ	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área Ambiental, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.	Siete (7) meses y Diez (10) días	\$25.719.100 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa
CO1.PCC NTR.	JULIA INES PERICO GIL	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para	cuatro (4) meses y	17.941.413 honorarios	Contratación Directa



1689604-2020		planear y orientar la Formación Profesional Integral, en el programa titulada y complementaria, en el área Ambiental que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad	veinte ocho(28) días	mensuales \$3.612.365) y un último pago por el valor de (\$1.167.419)	
CO1.PCC NTR.2507 676-2021	LINA FERNANDA RAMIREZ MESA	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en los programas de Titulada Regular o Complementaria, en el área Ambiental de acuerdo con el modelo pedagógico, programación establecida, lineamientos del programa y normatividad vigente	cuatro (4) meses y doce (12) días	\$16.500.867 (Honorarios mensuales \$3722.000) y un último pago por el valor de (\$1.167.419)	Contratación Directa

AREA CULTURA FISICA

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
15-00801-2019	MARLON BYRON CURREA BUITRAGO	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área de Cultura Física, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO, en los diferentes Municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	\$32.499.590 (Honorarios mensuales \$3.507.150)	Contratación Directa
CO1.PCC NTR.1657 115 2020	YENNY LORENA AREVALO HERNANDEZ	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, en el programa titulada y complementaria, en el área de CULTURA FÍSICA que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad	Cinco (5) meses y Ocho (8) días	\$19.025.122 (Honorarios mensuales \$3.612.365) último pago por el valor de (\$963.297)	Contratación Directa




CO1.PCC NTR. 2299383- 2021	YENNY LORENA AREVALO HERNANDEZ	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en los programas de Titulada Regular o Complementaria, en el área de Cultura Física de acuerdo con el modelo pedagógico, programación establecida, lineamientos del programa y normatividad vigente.	Siete (7) meses y doce (12) días	\$27.666.866 (Honorarios mensuales \$3.722.000) último pago por el valor de (\$1.488.800)	Contratación Directa
-------------------------------------	---	--	----------------------------------	---	----------------------

Se expide en la ciudad de Duitama.


Iván Mauricio Rojas Ruiz
Subdirector de Centro

Proyectó: Comité Estructurador conformado por:

Consuelo Alexandra Barrera Coronado, Coordinador de Formación 

Luis Alberto Cárdenas Rodríguez, Coordinador Académico 

Luis Alejandro Aguirre Camacho, Coordinador Académico 

Miyer Alexander Garzón Rincón, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo 

Revisó: Sonia Marina Saavedra Cáceres Cargo: Profesional G3 Grupo de Apoyo Administrativo 